

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 - Año de la Exportación "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

COMODORO RIVADAVIA, [] 9 SEP 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCNCS CR-SJB: 0000290/2019 solicitando la expedición del Título, y

CONSIDERANDO:

Que el interesado ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de LICENCIADO EN PROTECCION Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, al Sr. HENRIQUEZ, ALEXIS MICHEL (DNI. NRO. 36.181.706), obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCN y CS Nº 466/19

Secretaria Académica Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. MSC. ANTOMIA LIDIA BLANCO DECANA Factor Cs. Nat. y Cs. de la Salud J. N. P. S. J. B.